



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

**Cuadro de clasificación documental en el
archivo fotográfico familiar Guarneros
Zárate**

ENSAYO ACADÉMICO

Que para obtener el título de

**Licenciada en Ciencias de la Información
Documental**

P R E S E N T A

Roxana Fidelia Guarneros Negrete

Asesor

M. en A. Federico Malaquías Rodríguez



Toluca, Estado de México, 2023

Índice

Introducción.....	1
Fundamentación teórica de los archivos fotográficos	1
Breve historia de la fotografía en el mundo.....	4
Breve historia de la fotografía en México.....	15
Efectuación del cuadro de clasificación documental en el archivo fotográfico familiar Guarneros Zárate.....	21
Conclusiones.....	58
Bibliografía.....	61

Introducción

El presente trabajo de investigación está centrado en el Cuadro de Clasificación Documental adaptado al fondo “Archivo fotográfico de la familia Guarneros Zárate”. Esta propuesta surge a partir de una plática que tuve con mi papá hace algunos años acerca de las fotografías que se encuentran resguardadas en nuestra casa, ya que es muy importante perpetuar, como un tesoro para mi hermana, para mí y para nuestros descendientes, vivencias, reuniones con familiares y amigos, etapas del desarrollo de mi hermana y del mío, acontecimientos relevantes, etc.; es decir, la lente de la cámara ha permitido conservar momentos exactos y, con ello, la esencia de quienes ya no están físicamente.

Al entrar en el pequeño espacio donde se encuentran resguardadas las fotografías, me percaté que la organización no es la adecuada; no hay un orden y, como son demasiadas, la esencia de los recuerdos que representan se pierde; por ello, me surgió la iniciativa de crear esta propuesta como trabajo de investigación. El estudio de las Ciencias de la Información Documental (CID) engloba a la archivística, la bibliotecología y la documentación, por lo tanto, la solución a la necesidad de preservar este acervo fotográfico es a través de las CID desde la perspectiva archivística. Esta investigación tiene el objetivo de exponer la fotografía como un documento que ayude a entender contextos sociales, históricos y culturales que deben ser preservados para consulta de futuras generaciones.

Fundamentación teórica de los archivos fotográficos

Para ello, es necesario señalar otras investigaciones relacionadas con la gestión de archivos fotográficos. En primera instancia, destaca el artículo de André Porto Ancona López, donde se argumenta que “el trabajo documental con colecciones y acervos personales de fotografías generalmente es comprendido como una acción de memoria” (Ancona, 2020, p. 53), y se expone la importancia del contexto para organizar un acervo de esta naturaleza, pues se recupera la información del

documento de archivo, en este caso fotografías. Asimismo, se presentan cuatro ejes centrales:

- Discutir las relaciones entre la gestión documental y la preservación de la memoria.
- Comprender variables que influyen en la identificación y en la gestión de fotografías e imágenes de acervos personales.
- Analizar ejemplos que permitan comprender las variables.
- Comprender el rol desempeñado por el contexto en la gestión documental de estos acervos.
- Comprender la función de la imagen como representación de un “sentido”, el familiar.

En el artículo se analizan tres fotografías familiares; la primera fue tomada en 1970 y fue incorporada al acervo hasta 2004; sin duda, uno de los principales problemas es la pérdida de fotografías y de información, pues se pierden detalles como: qué pasó ese día, quién la tomó, quién estaba, entre otros datos. Respecto a las otras dos fotos, se realizaron cambios en sus títulos y han tenido diferentes resignificaciones a lo largo del tiempo; además, existe la posibilidad de crear nuevos documentos tomando a éstas como referencia; por ejemplo, un video. El autor elaboró una tabla donde se puede apreciar su descripción y los cambios por los que han pasado:

Resignificaciones del autor

Momento	Acción	Fecha	Documentos	Formas	Medio	Función	Imagen	Memoria
1	Fotógrafo de la familia toma foto de los padres con su hija	C. 1976	Negativo positivo ampliado	Originales	Físico	Recuerdo familiar	Parte 1 de la figura 3	familiar
2	Padres son “desaparecidos” y la hija hereda la foto original	C. 1976	Positivo ampliado	original	Físico	Recuerdo familiar	Parte 1 de la figura 3	Familiar
3	Gustavo Germano hace una foto de la hija sobreviviente	2006	[positivo digital]	Original como nuevo documento	Digital	Trabajo artístico	Parte 2 de la figura 3	Profesional
4	Gustavo Germano digitaliza la foto de 1976 y la junta con su foto del 2006	2006	[positivo digital]	Original como nuevo documento	Digital	Exhibición artística, actuación política	Figura 3 en su totalidad	Colectiva y nacional
5	Recorte del fotograma para este texto	2020	El artículo como un todo	Original como nuevo documento	digital	Divulgación científica	Figura 3, junto con todo el texto del artículo	profesional

Fuente: Ancona (2020, p. 56).

Por otro lado, Julio César Rivera Aguilar, en su artículo científico titulado *Lineamientos generales para la gestión de archivos fotográficos: Propuesta alternativa para México*, señala a la fotografía como un documento de archivo y su importancia en la sociedad; asimismo, nos explica el proceso de la cadena documental con el objetivo de desarrollar lineamientos que puedan seguir la gestión de archivos fotográficos en México:

Hablar de fondos fotográficos es referirse a la conformación de acervos y colecciones de documentos gráficos con características especiales, por su forma y contenido, dando origen a materiales disponibles en negativo, diapositivas y positivos; con los avances tecnológicos ahora disponemos también de fotografías digitales (Rivera, 2021, p. 106).

Además, se menciona a otros autores que han usado el concepto de “fondo fotográfico” y su organización; se analiza dicho concepto, qué es y cuál es su función principal. Se habla también acerca de un proyecto en México para el desarrollo y el mantenimiento de los archivos fotográficos llamado “Fotobservatorio: observatorio del patrimonio fotográfico mexicano”, cuyas funciones principales son:

Captar, organizar, evaluar, procesar, interpretar y difundir información sobre los aspectos observables de los archivos o acervos fotográficos de México [...] con la finalidad de proponer planes y programas que incidan en el diseño de políticas públicas que a su vez sirvan para mejorar las condiciones de tan importantes acervos (Rivera, 2021, p. 108).

Dentro del texto, el autor detalla la metodología para elaborar los lineamientos de gestión de archivos fotográficos tomando en cuenta diferentes propuestas: “a partir de las operaciones básicas de la cadena documental, catalogación de fotografías, almacenamiento y conservación, y difusión de documentos fotográficos” (Rivera, 2021, p. 108).

Por otro lado, Leticia de Castro Leal (2019) escribió un artículo científico titulado *El archivo histórico fotográfico de Repsol: creación y acceso al material fotográfico*, donde narra el proceso de creación de este archivo fotográfico español, así como su organización, descripción, inventario y forma de catalogar.

Respecto a los artículos anteriores, destaca la búsqueda de una organización y la conservación, es decir, que puedan preservar la memoria a través de imágenes en los archivos fotográficos. Asimismo, se muestra la importancia de las normas de descripción en las metodologías para cumplir los objetivos planteados.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación está compuesto por una pequeña retrospectiva acerca de la historia de la fotografía en el mundo y en México; señala los procesos más importantes para el desarrollo de las cámaras fotográficas y el uso de la fotografía en la sociedad; y continúa con una revisión al nacimiento de la archivística; para ello, cita a autores como Antonia Heredia Herrera y José Ramón Cruz Mundet, quienes enfatizan en los procesos del método Archivístico, especialmente en la clasificación, sobre todo en el Cuadro de Clasificación Documental (CCD), ya que engloba los tipos de cuadros y la metodología. Finalmente, se realiza la propuesta de CCD para el Archivo familiar Guarneros Zárate.

Breve historia de la fotografía en el mundo

En primera instancia, se hace una retrospectiva histórica de la fotografía en el mundo; para ello, empezaré hablando de Joseph Nicéphore, quien fue el referente para que la fotografía se desarrollara, pues según los textos científicos, él tomó la primera fotografía.

En el libro *Fotografía. Toda la historia*, se exponen las diferentes etapas por las que ha pasado la fotografía hasta nuestros días; de manera particular, me enfocaré en el periodo experimental, es decir, de 1826 a 1855, aproximadamente.

En el siglo IV a. C. Aristóteles habló sobre el principio de la cámara oscura: la luz que pasa desde una fuente exterior a una sala oscura, a través de un pequeño orificio u otra abertura, forma una imagen invertida de la escena exterior sobre una superficie (Hacking, 2013, p. 18).

Si bien el inventor Nicéphore trajo al mundo la primera fotografía como tal, ya desde mucho antes la curiosidad de la humanidad estaba trabajando en ella. El primer antecedente se tiene con el filósofo Aristóteles, quien en su obra *Problemata*¹ señala la formación de imágenes estenopeicas (Fraga, 2016, p. 83).

Con este antecedente, es necesario centrarnos en la cámara oscura y es menester hablar de Leonardo Da Vinci. Francisco Javier Frutos Esteban, en su artículo *De la cámara oscura a la cinematografía: Tres siglos de tecnología al servicio de la creación visual*, habla que Leonardo fue el primero en utilizar la habitación oscura para observar objetos exteriores. En el siglo XVI, Da Vinci llevó a cabo, entre otros trabajos gráficos sobre la descomposición del movimiento, una descripción técnica de la cámara oscura en un escrito a finales del siglo XV llamado *Il trattato della pittura*.

Cámara oscura



Fuente: Filmoteca UNAM (2020, Sección Aportación a la cinematografía).

¹ Es importante señalar que esta obra es de dudosa procedencia.

Si bien el uso de la cámara oscura puede rastrearse hasta tiempos prehistóricos, fue Leonardo quien en láminas manuscritas realizadas en 1502 explicó a cabalidad el fenómeno y experimentó cómo se alteraba la imagen proyectada dependiendo de la cantidad de luz que entraba a la cámara, hizo esto cambiando variables como el número de orificios, su grosor, o la intensidad lumínica que entraba en ellos, el humanista pudo proyectar imágenes de distinta nitidez con colores perceptibles, y con ello hizo avances importantes con respecto a la proyección en perspectiva en formatos planos (CINEMATOGRAFICAS, 2019, párr. 6).

Como se observa, el inicio de la fotografía como tal se dio hace cientos de años por la curiosidad del ser humano de saber qué había más allá o qué podía pasar al jugar con la luz y las sombras. Otro personaje decisivo en la historia de la fotografía fue Thomas Wedwood, pues, gracias a las nociones que tenía acerca de la cámara oscura, tuvo un aporte fundamental para la fotografía.

Conocía también el descubrimiento de Schulze sobre la sensibilidad a la luz que mostraban las sales de plata. Poco antes de 1800 comenzó sus experimentos, sensibilizando papel o cuero con nitrato de plata; encima colocaba objetos planos o transparencias pintadas y exponía el conjunto a la luz (Newhall, 2001, p. 20).

Estos experimentos fueron un punto de partida para futuras investigaciones en torno a la fotografía; sin embargo, no tuvieron tanto éxito como se esperaba. Newhall (2001) en su libro *La historia de la fotografía* narra que sus grabados al sol no fueron permanentes y que no pudo encontrar la forma de conservarlos al momento de ser expuestos al sol, y así se dio cuenta que los grabados sólo se conservaban en la oscuridad.

Siguiendo con esta línea, como lo señalé al principio, tenemos a Joseph Nicéphore, quien aportó la primera fotografía en el mundo; para ello, usó una cámara oscura enfocada en una hoja que tenía asfalto y se logró gracias a la exposición de 8 horas ante el sol. Este experimento se consideró una gran innovación; sin embargo, el tiempo de espera para lograr la toma era demasiado; eventualmente llegaron más personajes históricos para hacer mejoras en la fotografía. Louis Daguerre continuó con estos avances.

Primera fotografía



Fuente: Meza (2008, p. 83).

En el artículo *Historia del daguerrotipo y de su viaje a Chile*, Hugo Larget narra que los aportes de Nicéphore fueron cruciales en la invención del proceso fotográfico para crear el daguerrotipo. Nicéphore y Daguerre trabajaron juntos en las invenciones de la fotografía gracias a Vicente Chevalier, pues se encargó de presentarlos; al morir Joseph, Daguerre utilizó sus investigaciones. La publicación de la invención de Joseph Nicéphore Niépce y Louis Daguerre se hace de manera oficial a través el anuncio dado por el Ministro del Interior francés François Arago ante la Academia de Ciencias de Francia, el 9 de enero del año 1839, bajo el nombre “daguerréotype” o “daguerrotipo” (Larget, 2020, p. 77).

Cámara



Fuente: Larget (2020, p. 77).

El daguerrotipo, después de la cámara oscura, significó un acceso más “sencillo” para la captura de fotografías; consistía en usar una placa de cobre cubierta de plata que se hacía fotosensible con ayuda de otros vapores, como cloro y yodo. Siguiendo con esta línea del tiempo, aparece el matemático William Henry Fox Talbot, quien nació en Inglaterra y estudió en la Universidad de Cambridge, donde realizó un doctorado en artes. En el libro *La historia de la fotografía*, se narra que su aportación para con la fotografía fue de una manera accidental.

En los primeros días del mes de octubre de 1833 [recordaría más tarde] me entretenía en las adorables orillas del lago de Como, en Italia, haciendo bocetos con la cámara lúcida de Wollaston, o mejor, debo decirlo, intentando realizarlos, pero con el menor éxito posible [...] Tras varios intentos infructuosos dejé de lado el instrumento y llegué a la conclusión de que su uso requería un conocimiento previo del dibujo, que lamentablemente yo no poseía. Pensé entonces en probar de nuevo un método que había intentado muchos años antes. Este método era utilizar una cámara oscura y proyectar la imagen de los objetos sobre

una hoja de papel colocada en su foco: imágenes mágicas, creaciones de un momento, destinadas a esfumarse rápidamente. Fue durante estas reflexiones que se me ocurrió la idea: qué hermoso sería si se hiciera posible que tales imágenes naturales fueran impresas en forma duradera y quedaran fijas sobre el papel (Newhall, 2001, p. 41).

Para lograr que la imagen quedara fija, Henry comenzó a experimentar con diferentes químicos sobre el papel, como cloruro de sodio, nitrato de plata, cloruro de plata, con lo cual se consiguió lo que hoy conocemos como “negativo”.

Con el tiempo, Henry traería al mundo al calotipo; brecha para los diferentes procesos fotográficos que se aproximarían, pues consistía en dejar el papel sensibilizado ante la luz; el principal descubrimiento fue que “un tiempo de exposición mucho más breve cambiaba de tal forma las características de las sales de plata que se las podía reducir a plata con un tratamiento químico posterior” (Newhall, 2001, p. 91). Este acontecimiento significó un paso más para obtener la fotografía, y lo mejor fue que el tiempo se redujo de ocho horas a tan solo una hora; su uso principal fue en arquitectura y paisajes.

Años más tarde, James Clerk Maxwell, nacido en Edimburgo, estudió en Cambridge; fue un físico muy famoso en nuestra historia y tuvo grandes contribuciones en matemáticas, astronomía e ingeniería. Desarrolló una técnica basada en la teoría tricromática para conocer acerca de las mezclas de colores.

Realizó en 1861 un interesante experimento en la Royal Institution de Londres. Para probar que todo color puede ser recreado con la mezcla de rayos rojos, verdes y azules, en variables proporciones, proyectó tres transparencias de una cinta de tartán sobre una pantalla. Frente a cada proyector se había colocado una placa de cristal coloreada: una roja, una azul y una verde. Cada transparencia había sido realizada sobre un negativo que Thomas Sutton hizo a través de idénticas placas de cristal o filtros; cada una era teóricamente un registro de los rayos rojos, azules y verdes reflejados por la cinta. El resultado fue una fotografía en color, tosca, pero profética del futuro (Newhall, 2001, p. 552).

Como se puede notar, la creación de la fotografía fue gracias a diferentes personas en la historia, que realizaron aportes, uno tras otro, para el desarrollo de la fotografía. Sin embargo, en esa época los únicos que tenían acceso a esta gran innovación eran las personas de alta sociedad, pues contaban con los recursos necesarios para comprar alguna fotografía.

En la década de 1880, aparece George Eastman, nacido en Waterville, Estados Unidos; fue un estudiante de contabilidad quien, en su juventud, adquirió una cámara fotográfica, y pronto se dio cuenta del gran potencial que podría en ese tiempo.

La más importante contribución de Eastman no fue sin embargo el diseño de su cámara, sino el aportar a sus clientes un servicio de acabado fotográfico. La cámara estaba cargada en el momento de la venta, y su costo de 25 dólares incluía el procesado. Se tiraban copias de contacto con cada uno de los negativos buenos y se la montaban nítidamente sobre una tarjeta de color marrón chocolate, con bordes dorados (Newhall, 2001, p. 269).

De esta manera, la fotografía estuvo al alcance de cualquier persona; tomarla era tan sencillo que literalmente sólo se tenía que apretar un botón. Así, muchas personas se volvieron aficionadas y empezó a tener otro sentido; no sólo para captar retratos, sino para temas artísticos, pero de ello hablaremos más adelante.

Varias marcas de cámaras salieron a la luz, como Polaroid, Cannon, Nikon, entre otras. Siguiendo con esta línea, en 1975, Kodak lanzó su primera cámara fotográfica digital, y de ahí en adelante las grandes compañías se encargaron de seguir innovando la manera de capturar imágenes de una manera impresionante.

Publicidad Kodak

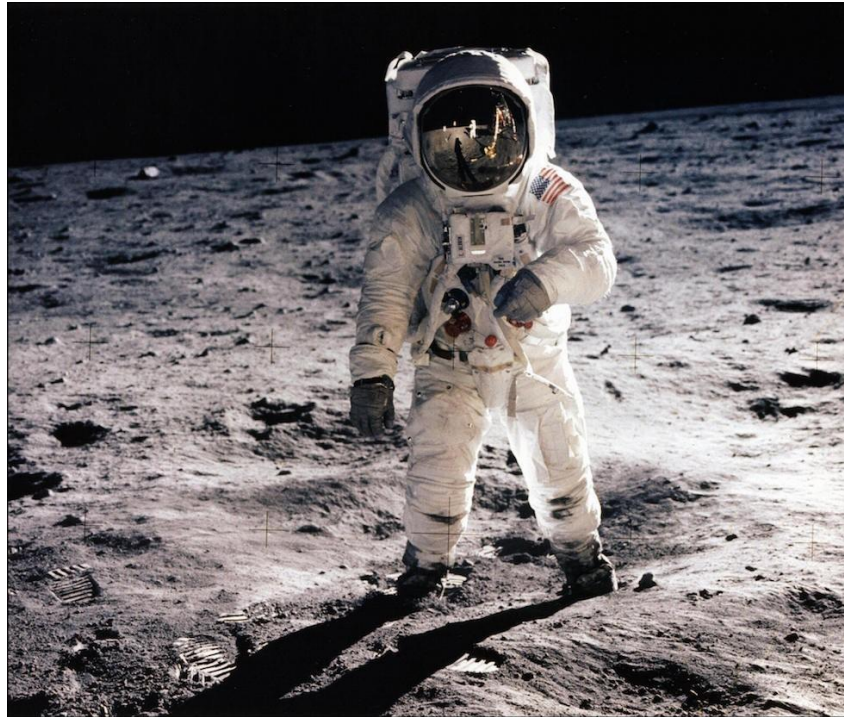
A vintage advertisement for the Kodak camera. At the top, the text reads "THE KODAK CAMERA." Below this, on the left, is an illustration of a hand holding a small, boxy camera. To the right of the illustration, the text says "You press the button, - - - we do the rest." Below this, it states "The only camera that anybody can use without instructions. Send for the Primer, free." Further down, it says "The Kodak is for sale by all Photo stock dealers." At the bottom of the advertisement, it reads "The Eastman Dry Plate and Film Co., Price \$25.00—Loaded for 100 Pictures. ROCHESTER, N. Y." and "A full line Eastman's goods always in stock at LOEBER BROS., 111 Nassau Street, New York."

Fuente: Colorado (2013, Sección El siglo XX).

En este sentido, y habiendo señalado una visión general de la creación de la fotografía y de las cámaras fotográficas a nuestro mundo, es necesario analizar el impacto que este invento tuvo para con la sociedad. El artículo *La imagen como escritura. El discurso visual para la historia* nos señala que “la fotografía integra la memoria desde el momento de su concepción, al demostrar que es capaz de preservar en el tiempo la fuerza de los instantes y la trascendencia de los acontecimientos” (Pantoja, 2007, p. 187).

Desde mi perspectiva, el autor aborda de una manera muy puntual todo lo que implica tomar una fotografía, pues es una manera de preservar los instantes, no sólo en nuestro núcleo familiar o con amigos, sino de una manera más profunda, pues la historia de la humanidad está repleta de grandes acontecimientos que, gracias a la creación de la fotografía, han podido ser capturados; por ejemplo, la llegada del hombre a la luna (1969), la explotación laboral infantil (1908), la explosión del dirigible Hindenburg (1937), entre otros, cuyas tomas han propiciado que el ser humano se replantee su existencia y el camino recorrido a nivel mundial.

Primera caminata lunar de Edwin Aldrin, piloto de la misión Apolo 11, NASA



Fuente: Infobae (2016).

Nota: fotografía de la NASA del 20 de julio de 1969.

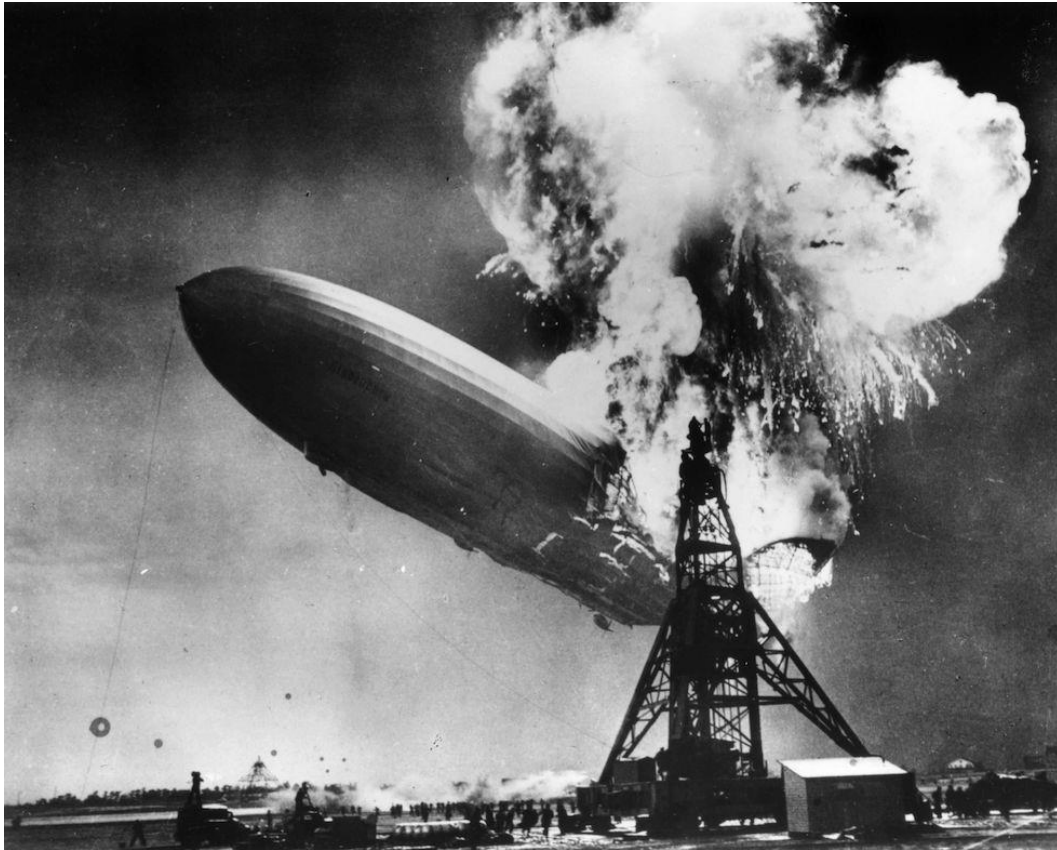
Explotación laboral en niños en la fábrica textil de Lancaster (1908)



Fuente: Infobae (2016).

Nota: fotografía de Lewis Hine; pionero en usar la fotografía como denuncia social. Muestra a Sadie Pfeiffer; una niña de 8 años que laboraba en una fábrica textil en Lancaster, en Carolina del Sur.

Explosión del dirigible Hindenburg el 3 mayo de 1937 en Lakehurst, New Jersey



Fuente: Infobae (2016).

Nota: fotografía de Sam Shere (1937); en este accidente murieron 36 personas, por lo que fue el último viaje en este medio de transporte.

Por otro lado, el principal antecedente que tenemos sobre la fotografía es la pintura hasta la última década del siglo XIX. Carmelo Raydán, en su artículo *Origen y expansión mundial de la fotografía*, señala tres puntos en donde la fotografía influye en la pintura:

- Primeramente, la pintura trata de huir de esa área invadida por su joven rival, y busca a través de la abstracción, alejarse de reproducir la realidad, tipo de trabajo que según se creía en ese momento es la prisión de la fotografía.
- En segundo lugar, la pintura se siente por fin liberada de la responsabilidad de testimoniar al mundo real, pudiendo ahora alzar vuelo hacia otros predios por medio de la no figuración.

- Y, por último, la pintura toma de la fotografía varios elementos, como son la iluminación contrastada que muestra la cámara oscura, que contradice las suaves degradaciones del arte académico, y la sensación de movimiento (Raydán, 2013, p. 139).

En estos puntos, podemos observar la manera en la que la pintura evoluciona sin perder su propia esencia y se abre paso a la corriente artística del impresionismo. Paralelo a esto, la fotografía también se asoció con las fotografías documentalistas, pues “nacieron para testimoniar un acontecimiento determinado, tomando del natural las imágenes, de forma que el fotógrafo levantara una especie de acta notarial de la realidad mediante su cámara” (Lara, 2005, p. 4).

En este sentido, la fotografía adquiere otro valor además del artístico, es decir, dar testimonio ante diferentes sucesos y no sólo históricos; en caso más particulares, cada familia con acceso a una cámara fotográfica podía documentar todo lo que pasaba en su vida diaria, como el nacimiento de un hijo o algún logro importante. A continuación, señalaré algunos usos de la fotografía en el mundo, cuya información fue extraída del artículo *Fotografía* de Julia Máxima Uriarte.

Usos de la fotografía

Tipo de fotografía	Descripción
Fotografía publicitaria	Alimenta la publicidad o el <i>marketing</i> , es decir, la promoción de bienes y servicios de consumo. Usualmente, se le interviene de manera digital y se le hacen “correcciones” para hacerla más seductora.
Fotografía de modas	Se toma en desfiles y eventos de moda para mostrar prendas de vestir, peinados, maquillaje, etc. Va de la mano con la publicitaria, pero no suele hacersele intervenciones digitales.
Fotografía documental	Llamada también histórica o periodística, pues se hace con fines informativos, de reportaje, de valor histórico o de denuncia.

Fotografía paisajista	Se toma para reproducir la belleza natural de un paisaje, ya sea tomas aéreas, terrestres o submarinas. Suele ser abierta y de mucho color.
Fotografía científica	Se toma a través de telescopios, microscopios y otras herramientas científicas a fin de mostrar lo que comúnmente no se puede apreciar a simple vista.
Fotografía artística	Se toma con propósitos estéticos o experimentales, como montajes, composiciones, etc.
Fotografía de retrato	Equivalente a la pintura de retratos de épocas pasadas; tiene el propósito de mostrar a alguien querido o célebre, o hermoso, en algún momento determinado de su vida.

Fuente: elaboración propia con base en Uriarte (2022).

Breve historia de la fotografía en México

Por otro lado, es necesario entender cómo llegó la fotografía a México. En primera instancia, según Manuel de Jesús Hernández, en su tesis *Los inicios de la fotografía en México*, en 1840, en la Ciudad de México, se publicó la primera noticia del daguerrotipo; más tarde, el periódico *El Cosmopolita* lo confirmó.

Los comerciantes Leverger llevaron a Veracruz, México, los primeros daguerrotipos. “Desde su aparición, goza de un éxito sin precedentes y rápidamente se instaura en toda sociedad que pretendía estar al día con el mundo que le rodeaba” (Osorio, 2007, p. 176). En este momento, hubo una revolución total en el país gracias a la aparición del daguerrotipo, pues, como lo señala Alejandra Osorio Olave, los sucesos que pasarían de ahí en adelante estarían captados y al alcance de la sociedad por tiempo indefinido.

Maximiliano de Habsburgo fue de los primeros en traer a México su propio fotógrafo, ya que, en su imperio, según lo narra Miriam Mendieta en su tesis *La historia de la fotografía y su impacto en México*, promovió la fotografía en papel, lo cual ocasionó un gran impacto en su producción.

Asimismo, los científicos usaron la fotografía como herramienta para documentar diversos experimentos y descubrimientos. A medida que su producción avanzaba, también los grupos de fotógrafos en nuestro país; por ejemplo:

- Los fotógrafos aventureros “van a viajar a distintas partes de la República buscando sucesos raros o emocionantes para posteriormente venderlos o exhibirlos en Europa” (Reyes, 2005, p. 65).
- Los trota-veredas

van ofreciendo sus servicios deambulaban en festivales de los pueblos, en ferias regionales, verbenas de algunas comunidades o llegar a sitios concurridos para retratar a distintos grupos [...] que podían pagar el servicio, ofreciéndolo por medio de un catálogo mostraban lo que podían realizar con la cámara oscura, llegando a cobrar hasta cuatro pesos con un marco corriente (Reyes, 2005, p. 66).

En este último punto, podemos notar que algunos ciudadanos pretendían sacar provecho de la fotografía con una retribución económica, mientras que otros lo hacían por pasatiempo. Posteriormente, en el país, diferentes personas tomaron esta idea para solventarse económicamente; fue así que empezaron los “estudios fotográficos”. Entre los personajes que contribuyeron a la afluencia fotográfica en México, destacan:

- Jacobo Gálvez, arquitecto, pintor y fotógrafo. Lo relacionado con la fotografía lo aprendió en un viaje a Europa y cuando regresó a México llegó con una cámara oscura fijando las fotografías en papel, lo cual en ese momento era una gran innovación.
- Octaviano de la Mora pertenecía a la clase alta de Guadalajara y su aportación para impulsar la fotografía en México fue viajar a diferentes

partes de Europa exponiendo retratos con el objetivo de resaltar su excelente calidad en la toma de fotografía; su técnica gustaba mucho a los espectadores; la iluminación era adecuada y las imágenes muy naturales, lo contrario la costumbre de la época.

- José María Lupercio trajo nuevas ideas para capturar la toma fotográfica; es decir, más abierta; predominaba el retrato.

En México, la tarjeta fotográfica permitió abaratar el precio, pues era posible hacer miles de copias; por tanto, la sociedad podía tener acceso a las fotografías y conocer nuevos lugares y personajes; así, empezaron las colecciones de álbumes. De esta época se tienen colecciones públicas donde podemos encontrar retratos de políticos mexicanos, caballerizos, capellanes, diplomáticos, entre otros.

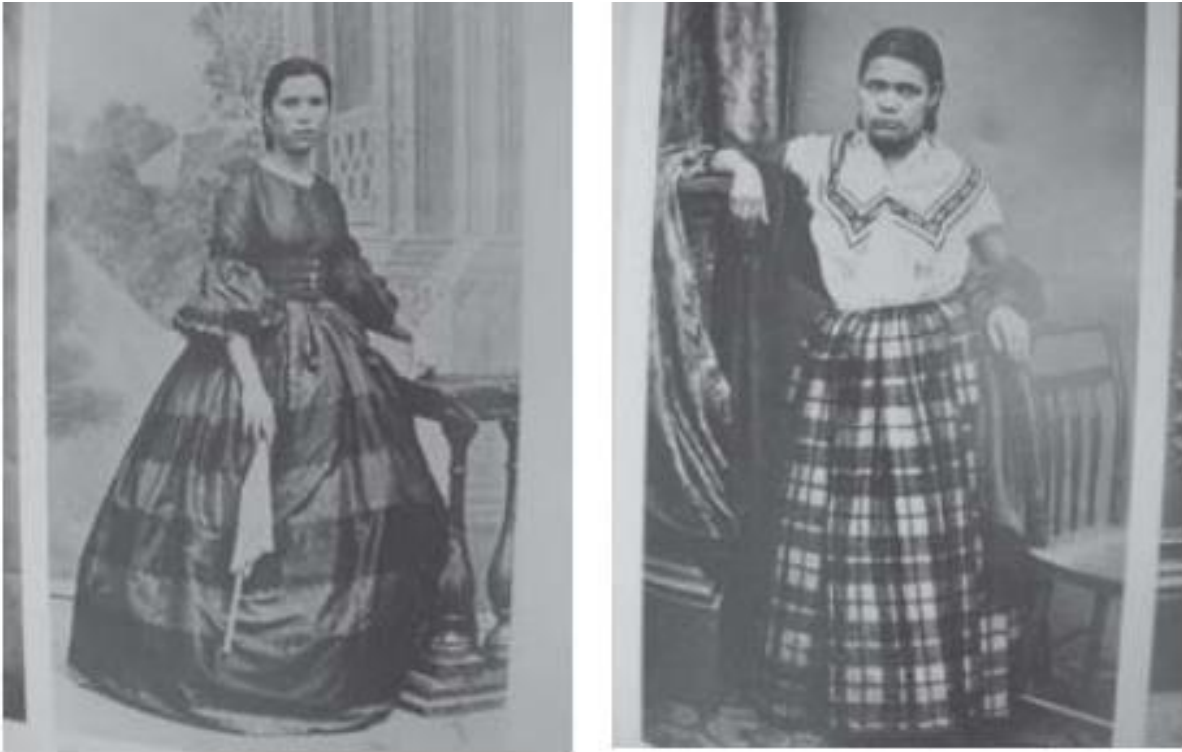
Por otro lado, la fotografía en la sociedad significó cambios radicales; entre ellos, un tipo de herramienta para controlar a la comunidad. El artículo *Usos y consumos de la fotografía en la construcción de la representación del concepto modernidad en México* señala que en 1855 se realizaron las primeras imágenes de reos; años más tarde, se hizo un registro fotográfico de “mujeres públicas”, donde se mostraba nombre, oficio previo, “categoría”, enfermedades padecidas, muerte o retiro de oficio. La intención de esta recopilación era “el bien de la sociedad”.

La llegada de la tarjeta de visita a nuestro país ayudó también a la difusión de la fotografía, donde destacaba el comercio o toma de retratos en un evento particular. Asimismo, en 1841, según lo escribe Miriam en su tesis, comenzó la venta de cámaras y de diferentes elementos para el proceso fotográfico al alcance de aficionados; aquí empezó a crecer paulatinamente la industria fotográfica.

Con esta pequeña perspectiva de la llegada de la fotografía en México, podemos entender el impacto que tuvo, pues gracias a ello hoy existe una construcción histórica de nuestras raíces; es decir, podemos conocer personajes importantes de épocas fundamentales de nuestro pasado como nación y como familia.

Entonces, ¿en qué momento se tomó a la fotografía como herramienta fundamental en el medio de comunicación? Para los periódicos de la época, exponer fotografías resultaba muy útil, pues era un valor agregado que se ofrecía a quienes compraban ejemplares.

Mujeres públicas



Fuente: Osorio (2007, p. 179).

Hablemos ahora de la fotografía y de la prensa como medio informativo crédulo. La Revolución Mexicana aportó diferentes sucesos y personajes, que fueron captados por reporteros de la época y, gracias a distintos “inexpertos aspirantes a foto reporteros”, hoy tenemos una gran herencia fotográfica y testimonio de varias escenas de este suceso.

En ese momento, México y sus representantes se dieron cuenta del significado de una fotografía para testimoniar actos en el futuro, por lo cual optaron por contratar a fotógrafos que pudieran documentar cualquier acción trascendental. Derivado de

ello, como señala Miriam, en 1911 se creó la Sociedad Fotográfica Mexicana, con fotógrafos de la época, como Antonio Garduño, Manuel Ramos, Luis Santamaría, entre otros. Más tarde, se fundó la Asociación de Periodistas Metropolitanos en la Ciudad de México.

Pero, ¿qué pasó después de lograr la producción fotográfica? Hablando exclusivamente de nuestro país, la concientización de los documentos fotográficos se dio en grandes instituciones y se crearon fototecas en diferentes partes; especialistas establecieron la necesidad de crear programas para el cuidado y la conservación de las fotografías. De acuerdo con Sandra Patricia Reyes, la fototeca es la “institución encargada de adquirir, organizar, conservar y catalogar fotografías para su posterior difusión y como forma de conservación de memoria gráfica” (Reyes, 2007, p. 50). Por su parte, el concepto de archivo fotográfico se refiere a las

instalaciones donde, de la mejor manera posible, se preservan, documentan y difunden las imágenes guardadas que pueden tener varias procedencias (realización propia, donación, requisa, depósito, compra, etc.) y de las que debe existir documentación acreditando su procedencia y sus derechos de uso según las diferentes situaciones (Digital, 2011, párr. 2).

De estos dos conceptos, se diferencia el público al que acude cada uno; la fototeca es una institución abierta al público en general, mientras que los archivos fotográficos, por lo regular, tienen más filtros para tener acceso, pues pueden estar físicamente en instituciones privadas.

El Instituto Nacional de Antropología e historia, a través de la Dirección Nacional de difusión, estableció en 1992 el Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), organismo que pretende normar y coordinar las actividades que se generan en los archivos fotográficos que forman parte del sistema través del apoyo de publicaciones bibliográficas y hemerográficas, exposiciones, proyectos de investigación, resguardo, conservación, catalogación, digitalización e impresión de material fotográfico (Ramírez, 2004, p. 6).

Gracias a la creación del Sistema Nacional de Fototecas, la fotografía fue valorada por fotógrafos, investigadores, historiadores, entre otros, pues es una gran herramienta para documentar y reconstruir sucesos que se suscitaron en el

pasado. Sin embargo, no fue un camino fácil de recorrer ni inmediato; en el país se realizaron encuentros de Fototecas para discutir sobre nuevos procesos, y estándares para mejorar su gestión. En el primer encuentro Nacional de fototecas se reunieron fotógrafos, conservadores, restauradores, historiadores, profesionales en archivo, etc. El punto central fue señalar la importancia de la memoria colectiva gracias a la fotografía y su cuidado.

El segundo encuentro se enfocó en la conservación y en los sistemas de preservación en torno a la recuperación de fotografías, y en el tercero se abordaron las estrategias para la catalogación. Fueron punto de partida para la investigación de historiadores, críticos, fotógrafos y público en general. A continuación, señalo algunos proyectos fotográficos con memoria histórica que se han generado en el país.

- **Agencia fotográfica imagen latina.** Fundada en 1984; su fin era periodístico y reportajes, así como promoción de la fotografía mexicana.
- **Revista arqueológica mexicana.** Fundada en 1993; el papel de la imagen era un punto importante para su divulgación para consumo del lector.
- **Fototeca de Nuevo León.** Inicia con la Cineteca de este estado en 1998; contiene piezas de fondos históricos y contemporáneos.
- **Fototeca Pedro Guerra.** Se formó en 1989 y cuenta con impresiones y negativos en diferentes soportes.
- **Fototeca Nacional.** Contiene piezas fotográficas que datan de 150 años de la fotografía en México; se divide en 31 fondos de diversos autores. Esta institución ha servido como punto de partida para crear otros proyectos similares.

Efectuación del cuadro de clasificación documental en el archivo fotográfico familiar Guarneros Zárate

Las Ciencias de la Información Documental engloban a la archivística, la bibliotecología y la documentación; por lo tanto, el punto clave de este trabajo es clasificar de manera adecuada el archivo fotográfico de la familia Guarneros Zárate, por lo cual es importante introducirnos a temas archivísticos para señalar correctamente la propuesta de esta investigación.

Como punto de partida, retomaré a la famosa archivera Antonia Heredia, quien define a la archivística como “la ciencia que estudia la naturaleza de los archivos, los principios de su conservación y organización y los medios para su utilización” (Heredia, 1991, p. 33). Este concepto me parece uno de los más completos y directos, pues el documento es visto desde diferentes perspectivas, como la historia y la paleografía. La archivística ve a los documentos como un todo, que es producido por una institución.

¿Y cómo nace la archivística? Según Heredia (1991), surge gracias a la diplomática, a la paleografía y a la biblioteconomía; sin embargo, pasaron muchos años para que se tomara como una ciencia con su propio objeto de estudio y sus teorías. Respecto a sus funciones, tenemos:

- Elaboración y aplicación de principios relacionados con la organización de los documentos en sus diferentes formatos, ya sea papel, audio, fotografía, entre otros.
- Gestión de documentos desde su producción, transferencias, expurgos hasta el acceso y control a la información.
- Legislación según los distintos países e instituciones que den pauta a la evolución de esta práctica.

De acuerdo con mi experiencia adquirida en la Universidad y a través de mis compañeros y profesores, la archivística es aquella ciencia auxiliar de otras ciencias; es decir, es interdisciplinaria sin perder la dimensión de su objeto.² Entonces, la finalidad de la archivística es el servicio para la sociedad cubriendo las necesidades de información y el método son los procedimientos que se realizan para organizar, clasificar y conservar los documentos. La archivística se rige por “el principio de orden de procedencia o de respeto al origen y al orden natural”, pues ha sido punto de partida para diferentes autores que abordan temas archivísticos. Este principio data desde la Ilustración. Según Heredia, fue aplicado en Dinamarca en 1791 por instrucción de la comisión para la ordenación de los archivos. Básicamente, indica que “todos los documentos se producen en un orden secuencial, lógico y natural. Este origen y este orden no son otra cosa que la consecuencia de la naturaleza jurisdiccional del archivo y de su fondo” (Heredia, 1991, p. 34).

Por lo tanto, mantiene los documentos originales producidos por las instituciones en el ejercicio de sus funciones generando un orden y sin provocar ningún problema dentro de la gestión. Desde mi punto de vista, se han creado normas para este proceso documental a fin de tener una universalidad que puedan seguir las instituciones de diferentes partes del mundo, pues desde su nacimiento la archivística ha caído en múltiples debates; por ejemplo, si es una ciencia o una técnica; y aunque hay diversas opiniones, para el historiador José Ramón Cruz Mundet, es una ciencia emergente.

² La archivística se vincula con otras disciplinas que se imparten en la UAEMéx; un claro ejemplo es la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. Manuel Vázquez, en un seminario virtual de información para archivos, bibliotecas y museos impartido en 2001, señaló que dentro de la bibliotecología existe la descripción y la catalogación utilizadas para ordenar y clasificar fotografías, películas, etc. Asimismo, la museología es la ciencia encargada de preservar, conservar y restaurar documentos, ya sean convencionales o no convencionales, a fin de ponerlos a la disposición del público.

La documentación comparte con la archivística otras funciones, como la identificación y la difusión; sin embargo, según Manuel Blázquez Ochando, “los archivos de las empresas cambian su denominación por Centros de Documentación, entendiéndose que el archivo deja de ser un mero método de almacenamiento para convertirse en una plataforma de procesamiento, tratamiento y recuperación de la información, desde un punto de vista más informativo” (Blázquez, 2012, p. 89).

Es ciencia por cuanto posee un objeto, los archivos en su doble consideración: los fondos documentales y su entorno; posee, además, un método, compuesto por un conjunto de principios teóricos y procedimientos prácticos, cuya evolución constante la perfilan con mayor nitidez día a día. Y un fin: hacer recuperable la información documental para su uso (Cruz, 1994, p. 64).

Cruz nos da una perspectiva de la archivística muy acertada, es decir, cumple con los requisitos fundamentales de una ciencia, pues retoma que tiene objeto de estudio, método y técnicas. Por lo tanto, el método archivístico es fundamental dentro de una institución y organización para tratar correctamente la documentación generada. Según Agustín Vivas Moreno, “es el conjunto de prescripciones y de decisiones que se destinan para probar un conocimiento ajustado a la realidad archivística; está regido por el principio de procedencia y el contexto institucional, por lo cual su aplicación se ajusta al control de los documentos” (Vivas, 2013, p. 221).

Este concepto puntualiza de manera integral el proceso del método archivístico; sin embargo, el profesional de la información debe estar al tanto de las actividades de la entidad productora de documentos para tener un control exacto. El método comprende los siguientes procesos:

Método archivístico

Procedimiento	Descripción
Clasificación	“La operación intelectual que consiste en el establecimiento de las categorías y grupos que reflejan la estructura orgánica y/o funcional del fondo” (Vivas, 2013, p. 225).
Ordenación	“La operación archivística realizada dentro del proceso de organización, que consiste en establecer secuencias dentro de las categorías y grupos, de acuerdo con las series naturales cronológicas y/o alfabéticas” (Vivas, 2013, p. 225).
Descripción	“La fase del tratamiento archivístico destinada a la elaboración de los instrumentos de consulta para facilitar el conocimiento y consulta de los fondos documentales y colecciones de los archivos” (Vivas, 2013, p. 225).
Ingreso de documentos	“Los documentos van siendo trasladados de unos archivos a otros dependiendo del valor de los mismos, y tomando en cuenta el ciclo de vida que ofrecen. Para ello lo correcto es que sigan una distribución metódica y ordenada en plazos. Es lo que se denomina la transferencia de documentos” (Vivas, 2013, p. 226).
Expurgo	“Conlleva diversas etapas: en primer lugar, la valoración que tiene por objeto el estudio de los valores de los documentos. Para ello se analizan las series individualmente y se examina quién produce la documentación, y se considera

	<p>si los documentos tienen valor primario y si pueden obtener valor secundario; en segundo término, la selección que complementa la valoración estableciendo los plazos límite para la conservación o destrucción de la documentación. El resultado es el cuadro de expurgo o calendario de selección; y por último, la eliminación, que es el acto por el que los documentos no seleccionados son destruidos" (Vivas, 2013, p. 227).</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia con base en Vivas (2013).

Cruz (1994, p. 238) señala tres aspectos en los que se clasifican las tareas de la organización de un archivo:

1. Clasificar los fondos: consiste en establecer diversas clases o agregados documentales en función de su procedencia, es decir, del autor que los ha creado.
2. Ordenar los documentos dentro de cada agrupación o serie documental uniendo unos con otros conforme a lo establecido para cada caso.
3. Elaborar un cuadro o esquema de clasificación que ponga de relieve la estructuración dada al fondo.

Para este trabajo de investigación, pondremos mayor énfasis en la clasificación; este paso consiste en agrupar jerárquicamente los documentos producidos en un fondo considerando el principio de procedencia. Citando a Schellenber, Cruz (1994, p. 240) nos recuerda los tres elementos que se consideran al momento de la clasificación:

1. Las acciones: toda organización tiene ciertas actividades que cumplir para lograr objetivos; se pueden dividir en áreas.
2. Estructura orgánica: se refiere a las áreas dependiendo del organigrama correspondiente a la institución.
3. Asuntos o materias: alude a las actividades que lleva a cabo la institución.

En cuanto a los tipos de clasificación, tenemos la funcional, la orgánica y por materias. La primera se refiere básicamente a la agrupación de los documentos en relación con las funciones y actividades de las que la institución se encarga de acuerdo con las jerarquías.

La clasificación orgánica abarca el organigrama de la estructura organizativa de la institución y los documentos se agrupan según estas divisiones. Por su parte, la clasificación por materias se realiza de manera distinta; es decir, no es directa con la entidad al ejecutar las actividades, sino que los documentos se agrupan conforme al contenido y, después, según lo que traten. Independientemente del tipo de clasificación de los archivos, los documentos se clasifican por fondos, series, expediente y la unidad mínima, que son los documentos como tal.

A continuación, hablaré de los instrumentos archivísticos. De acuerdo con el Archivo General del Estado de México, “son herramientas de las que se vale el archivista para planear actividades, organizar, controlar y administrar los documentos de archivo bajo su responsabilidad, así como para difundir la información” (Gobierno del Estado, 2021, párr. 1).

Según la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, citado por la Subdirección de Normatividad, Desarrollo Archivístico y Difusión, los instrumentos de control archivístico son aquellos que proporcionan la organización, el control y la conservación de los documentos de archivo a lo largo de su ciclo vital y son cuadro de clasificación archivística y catálogo de disposición documental. De manera particular, considero que son mecanismos muy útiles en la organización, pues delimitan y simplifican el tratamiento de la información.

Luis Fernando Sierra Escobar, en su artículo *Consideraciones generales sobre cuadros de clasificación documental* nos da una visión general acerca de la metodología para crear cuadros de clasificación documental en instituciones y define al CCD como un “instrumento de planificación archivística encargado de estructurar lógicamente cada una de las tareas relacionadas con la organización de archivos, así como la relación causa efecto de toda la documentación de una entidad o unidad administrativa a lo largo de su vida institucional” (Sierra, 2006, p. 85).

Para el Archivo General de la Nación (AGN) en México, el CCD es un instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones o funciones de cada dependencia o entidad. Como se puede ver, su objetivo principal es la organización del archivo, y esta tarea recae en especialistas de las Ciencias de la Información Documental para adaptarlo de acuerdo con las necesidades que sean demandadas por la institución. En la realización del CCD se deben responder tres preguntas: ¿quién?, ¿cuándo? y ¿dónde?

Para la primera pregunta **¿quién?**, Luis Fernando Sierra (2006) afirma que la persona indicada para realizar esta herramienta es el bibliotecólogo y archivista; sin embargo, considero que el profesional de la información también puede llevarla a cabo porque ha tenido una formación sobre documentación e información; asimismo, es importante trabajar de manera conjunta con otros profesionales según la función de la institución, como abogados, historiadores, ingenieros, administradores, etc.

Siguiendo con las respuestas a las preguntas, **¿cuándo?**, según Sierra (2006), se recomienda hacerlo en el segundo semestre de cada año, pues los documentos se encuentran físicamente con el proceso adecuado de trámite; esta acción debe efectuarse bajo el principio de procedencia y orden original.

Finalmente, la pregunta **¿dónde?**, la cual, para responderla, de acuerdo con Sierra (2006, p. 88), hay que tomar en cuenta cinco elementos respecto a la recopilación y al análisis de la información:

1. Historia institucional: se refiere al levantamiento de la información relacionada con las actividades realizadas dentro de la institución.
2. Manual de funciones: se aplica el principio de procedencia; se establece aquí el fondo, las series y subseries que corresponden a cada área.
3. Manual de procedimientos: se establecen tipos documentales para integrarse en el expediente correspondiente, de manera que se refleje el principio de procedencia.

4. Inventario en estado natural: se observa en qué estado se encuentran los documentos que forman parte esencial de las series.
5. Entrevista con los productores: se puede tomar como borrador del cuadro que se constituye a partir de los procedimientos, de las funciones y del inventario en estado natural.

Para la creación de la propuesta, existen diferentes modelos de CCD:

Modelos CCD

Modelo	Características
Orgánico-funcional	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicable para fondos abiertos. ● Sólo registra series que corresponden a cada oficina de acuerdo con ciertas funciones. ● Su actualización es constante.
Funcional	<ul style="list-style-type: none"> ● Sigue el criterio de lo general a lo específico. ● No se cambian constantemente a diferencia del orgánico.
Uniforme-integral	<ul style="list-style-type: none"> ● Su flexibilidad permite la interacción de todas las unidades administrativas al ser un único cuadro. ● Recopilación de series generales y específicas. ● Visión global de la organización. ● Para fondos abiertos, cerrados o acumulados. ● Acumula información administrativa e histórica independiente a su fecha cronológica.

Fuente: elaboración propia con base en Sierra (2006).

Los tipos de archivos existentes son: de gestión, donde se reúne la documentación en trámite de alguna institución; archivo central, el cual congrega los documentos transferidos de una institución pero que continúan vigentes; y el histórico, donde se transfiere la documentación tanto del archivo de gestión como central por acuerdos correspondientes de ley, y se conservan permanentemente.

Más adelante, proponemos la clasificación para un archivo fotográfico que cumple con las características de un archivo histórico. De acuerdo con Luis Fernando Sierra Escobar, para elaborar un Cuadro de Clasificación Documental enfocado en archivos históricos, es importante tomar en cuenta dos consideraciones:

- Establecer las ideas básicas para la ordenación del fondo.
- Tratar de aplicar sugerencias de archivos de gestión, pero sin seguir las estructuras orgánicas.

A continuación, se muestra un ejemplo del CCD de un Archivo histórico, extraído del artículo *Consideraciones generales sobre Cuadros de Clasificación Documental*:

CCD Archivo Histórico

CUADRO DE CLASIFICACION DOCUMENTAL		
FONDOS	SECCIONES	SERIES
FONDO COLONIAL 1544 – 1821	GOBIERNO	Cabildo
		Disposiciones, ordenanzas, mandamientos e instrucciones
		Peticiones e información
		Reales cédulas
		Asuntos eclesiásticos
		Clero secular
	HACIENDA	Gravámenes directos
		Gravámenes sobre la producción y el comercio
		Bienes mostrencos
		Informes y peticiones
		Nombramientos
	JUSTICIA	Civil
		Criminal
	GUERRA	Milicias
	PROTOCOLOS	Escrituras
		Instrumentos públicos

Fuente: Sierra (2006, p. 86).

Ahora bien, es necesario abordar los conceptos de fondo, sección, serie, expediente, documento y documento de archivo, ya que son la base fundamental para crear cualquier institución del cuadro de clasificación, pues deben contar con instrumentos de control y de consulta archivística. Para ello, nos basaremos en la

definición del maestro José Guadalupe Luna Hernández, comisionado del Infoem y Secretario de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia:

Fondo: conjunto de documentos producidos orgánicamente por la dependencia o entidad que se identifica con su nombre.

Sección: cada una de las divisiones del fondo que se basa en las atribuciones de cada dependencia o entidad de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Serie: la división de una sección que corresponde a un conjunto de documentos producidos en el desarrollo de una misma atribución general y que versan sobre una materia o asunto específico (Luna, 2020, Sección Cuadro General de Clasificación Archivística).

Asimismo, las series se desglosan en expediente, documento y documento de archivo. Para Cruz Mundet, el expediente es “el conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamentos a la resolución administrativa, así como las diligencias encaminadas a ejecutarla” (Cruz, 1994, p. 152). En mi punto de vista, el expediente es aquel conjunto de documentos que se genera a través de ciertas acciones adjudicadas a personas o procesos.

Respecto al concepto de documento, Mundet cita el *Diccionario de terminología archivística* y explica que es la “combinación de un soporte y la información registrada en él, que puede ser utilizado como prueba o para consulta” (Cruz, 1994, p. 94). De manera personal, considero que el soporte se ocupa para plasmar la información abriendo un horizonte de posibles soportes, no sólo en papel; además de resaltar el poder del documento como prueba de algún suceso que queda registrado para su próxima consulta. Por su parte, según Fuster el concepto de documento de archivo es

toda expresión testimonial, en cualquier lenguaje, forma o soporte (forma oral o escrita, textual o gráfica, manuscrita o impresa, en lenguaje natural o codificado, en cualquier soporte documental, así como en cualquier otra expresión gráfica, sonora, en imagen o electrónica), generalmente en ejemplar único (aunque puede ser multicopiado o difundido en imprenta) (Fuster, 1999, p. 3).

Las características de los documentos de archivo que constituyen su origen y formalización, es decir, el porqué de su creación, son: único y original, ya que son creados en diferentes instituciones a lo largo de un tiempo determinado; asimismo, son seriados y tienen valor testimonial e informativo. En este sentido, grandes instituciones producen cotidianamente diferentes documentos de archivo, pero ¿qué pasa con cada individuo?

Aquí entramos al tema de los archivos personales. El artículo *Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia* nos muestra algunos conceptos de diversos autores al respecto.

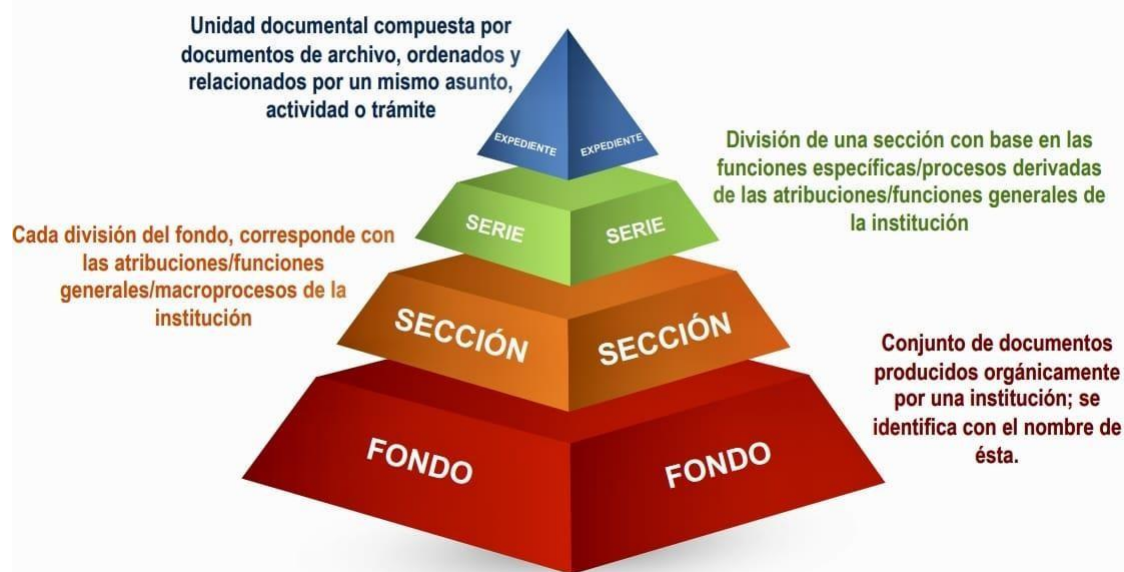
Archivo personal	
Autor	Concepto
Antonio Bernardo Espinosa	“Aquellos que contienen la documentación generada o reunida por una persona, o grupo de personas vinculadas entre sí por lazos de parentesco a lo largo de su existencia, durante sucesivas generaciones o en el marco de sus actividades personales o profesionales” (Santoyo, 2014, p. 40).
Myriam Mejía	“Es aquel formado por documentación generada, recibida y agrupada por una persona en el desempeño de sus actividades tanto profesionales como personales a lo largo de toda su vida, en cualquier formato y con una organización que se corresponde con criterios muy subjetivos” (Santoyo, 2014, p. 40).
Olga Gallego	“Los que están formados por los documentos relativos a miembros destacados de las familias por algún concepto y que han dejado un importante volumen de documentación que atañe a sus respectivas actividades” (Santoyo, 2014, p. 40).

Fuente: elaboración propia con base en Santoyo (2014).

Para aterrizar la importancia de las fotografías dentro de las familias, tomaremos el concepto de Olga Gallego: los “documentos relativos a miembros destacados de las familias y que han dejado un importante volumen de documentación que atañe a sus respectivas actividades”. A través del tiempo, la fotografía ha sido una herramienta de unión para la familia, pues nos muestran de manera visible cómo se fue construyendo su historia familiar. “Las familias sienten la necesidad de representarse a sí mismas, de perpetuar visiblemente el recuerdo de la imagen que nos identifica y nos define” (Sánchez, 2005, p. 259).

El Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, en su presentación “Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística”, muestra la estructura de un cuadro de clasificación documental:

Cuadro General de Clasificación Archivística Estructura



Fuente: Luna (2020, Sección Cuadro General de Clasificación Archivística).

Después de dar un breve recorrido al nacimiento de la archivística, es importante mencionar también el gran impacto de los archivos en la sociedad, ya que “custodian decisiones, actuaciones y memoria” (International Council on Archives,

2011, párr. 1). Así, con el objetivo de concientizar acerca de los archivos, en 2011, un grupo del International Council on Archives (Consejo Internacional de Archivos) creó una Declaración Universal de los Archivos, en la Sesión número 36 de la UNESCO, de la cual destacan los siguientes aspectos:

- Una definición adecuada de los archivos que implica toda toma de decisión, acción y memoria registrada en todo formato: papel, digital y audio visual, etc.
- El archivo contiene un valor testimonial, ya que preserva el actuar humano a lo largo del tiempo.
- La transparencia y la democracia en instituciones gubernamentales para rendir cuentas a los ciudadanos.
- Los profesionales que estudian los temas archivísticos son vitales para su acceso y cuidado.
- Los pasos para la correcta gestión archivística.

Desde mi punto de vista, los archivos no tienen el reconocimiento ni la valoración que deberían a pesar de que dependemos de ellos; por ejemplo, para realizar trámites como pasaporte o licencia de conducir, o para defender nuestras viviendas. En sí, custodian actuaciones; es decir, conforman la memoria de todas las instituciones y, por ende, impactan en la colectividad, pues influyen en la toma de decisiones gubernamentales y sociales.

Asimismo, son una fuente de información confiable, ya que a través de ellos existe una transparencia de cualquier actuación. Me atrevo a decir que toda nuestra vida pasa por varias instituciones que documentan nuestro actuar y, en el momento que necesitemos recuperar algún documento o trámite, las instituciones nos ayudarán a restablecer nuestra memoria.

¿Qué hay entonces de los archivos fotográficos? La importancia de la fotografía radica en la

línea de interpretación y comprensión de la realidad que pone en el epicentro de la discusión el tema de los asuntos prácticos que promueve la imagen fotográfica, su relación con los procesos colectivos y la significación común que le permite a un determinado grupo de individuos actualizar el pasado teniendo presente que ese pasado no es el mismo ni podrá serlo (Solórzano, 2017, p. 77).

Por consiguiente, considero que la fotografía nos ayuda a familiarizarnos con diferentes contextos y recuerdos. Además, es necesario analizar el concepto de memoria colectiva; para Darío Betancourt Echeverry, recompone mágicamente el pasado y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo pueden legar a un individuo o grupos (Betancourt, 2004, p. 126).

Puedo decir que los archivos fotográficos son indispensables para la memoria colectiva en la sociedad, pues combinan los recuerdos individuales que sirven como evidencia de sucesos ocurridos en un tiempo y en un lugar determinados; es decir, cuando el usuario consulta el archivo, se reconstruyen recuerdos, los cuales son posibles gracias a la conservación; por lo tanto, es necesario seguir ciertos procesos archivísticos a fin de lograr una buena organización del archivo.

Si bien la propuesta medular de este trabajo de investigación es el CCD, considero pertinente señalar algunas metodologías para la gestión de archivos fotográficos, pues son herramientas útiles para el profesional interesado.

Gestión de archivos y metodologías

Autor: Jesús Robledano Arillo. Universidad Carlos III de Madrid.	Autor: Joan Boadas, Lluís Esteve Casellas y M. Àngels Suquet	Autor: Feliz del Valle Gastaminza
Tema 3. La documentación fotográfica: fuentes, tratamiento, preservación y digitalización	Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas	El análisis documental de la fotografía
Robledano Arillo, J. (2014). Curso de documentación audiovisual. Recuperado de http://ocw.uc3m.es/bibliotecaeconomia-y-documentacion/documentacion-audiovisual/temas-teoria/DA_OCW_Tema3_2014.pdf	Boadas, J., Casellas, L. E. Y Suquet, M. A. (2001). Manual para la gestión y colecciones fotográficas. Girona: CCG. Recuperado de https://www.girona.cat/sgdap/docs/Manual_Fotografia.OCR.pdf	Gastaminza, F. V. (1993). El análisis documental de la fotografía. CDM. 2, Recuperado de https://valle.wordpress.com/el-analisis-documental-de-la-fotografia/
<p>Se sugiere el trabajar la documentación fotográfica como unidades documentales, donde las imágenes individuales como las series gráficas se establecen como fondos fotográficos, lo que implica la creación de registros descriptivos para los dos componentes.</p> <p>La serie gráfica es un “conjunto de imágenes relacionadas entre sí temáticamente, que ha sido realizadas o adquiridos por la institución como una unidad”, en este grupo aparecen los reportajes gráficos.</p> <p>Estos se organizan temáticamente a partir de un tema concreto</p>	<p>La organización es un proceso que debe iniciar al ingreso de las fotografías, se sugiere una secuencia de operaciones, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de ingresos ▪ Planificación de la organización ▪ Descripción ▪ Evaluación y selección ▪ Tratamiento ▪ Instalación ▪ Cambio de formato <p>El registro de ingresos tiene como finalidad dejar constancia de la incorporación de la documentación.</p> <p>La planificación corresponde al plan de acción para abordar el proceso de organización del conjunto de documentos.</p>	<p>La fotografía es considerada como unidad documental, que posee dos elementos, la imagen y el texto.</p> <p>Al ser la fotografía considerada como un icono, se determinan condicionantes de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis documental de fotografías ▪ Análisis morfológico ▪ Análisis de contenido <p>Los condicionantes también se aplican para el referente personal del analista, la referente imagen y el referente texto.</p>

Fuente: Jiménez (2020, p. 46).

En el cuadro comparativo se muestra la organización del archivo fotográfico desde diferentes perspectivas:

una correcta clasificación de las fotografías, implica una serie de actividades donde la ordenación documental y otras analíticas proponen como objetivo el facilitar el acceso a la información y por tanto el señalar procedimientos para la conservación de ésta como patrimonio fotográfico de una persona, familia o entidad (Jiménez, 2020, p. 47).

Es importante que existan directrices para guiar al profesional; si bien no hay lineamientos escritos sobre la correcta clasificación de los archivos fotográficos, las metodologías anteriores son la solución más próxima a la correcta gestión de las fotografías en archivos familiares.

Mi propuesta se basa en la creación de un cuadro de clasificación documental; el texto que me pareció más adecuado fue el instructivo para elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística, emitido por el Archivo General de la Nación (AGN), en el acuerdo 2.3/10.

Según los conceptos fondo, serie y documento y como lo indica el instructivo, al crear el CCD, se hace una delimitación y se obtienen los principios de delimitación, unicidad, estabilidad y simplificación. En la delimitación se estipula la clasificación del fondo; es decir, cualquier documento generado según las actividades de la institución; la unicidad se refiere a los límites temporales de los documentos; la estabilidad alude a las funciones de la institución para establecer secciones y sus respectivas series; y la simplificación indica que debe ser universal y flexible adaptado a cada institución.

A mi parecer, el CCD busca una clasificación que va de lo general a lo particular para un acceso más fácil y eficiente en torno a la documentación que se resguarda. El instructivo para su elaboración divide su desarrollo en dos etapas: En la primera etapa se establece un modelo de tratamiento de los documentos de archivo para obtener, mediante los procesos de identificación, jerarquización y codificación, categorías de agrupamiento estables, únicas, delimitadas, universales y flexibles (Archivo General de la Nación, 2012, p. 16).

La identificación es indispensable para el agrupamiento de las secciones; asimismo, da una guía respecto a la manera de jerarquizar y codificar; es necesario tomar en cuenta las funciones (comunes y sustantivas) que efectúa la institución. Posteriormente, la jerarquización

consiste en el establecimiento de los niveles de relación o coordinación, así como de semejanza y diferencia entre las categorías de agrupamiento identificadas. A diferencia de lo que ocurre en la fase de identificación en donde las categorías de agrupamiento son objeto de un proceso de descripción y registro unificado, la jerarquización de dichas categorías debe ser objeto de un proceso de comparación que permita ubicarlas en un contexto general de ordenación o "relación," el cual ha de distinguir elementos de gradación (o categorización) diferentes, para ubicar la categoría de agrupamiento en el lugar correspondiente (Archivo General de la Nación, 2012, p. 18).

Por lo tanto, se enfoca en establecer los niveles de prioridad en relación con las categorías de agrupamiento identificadas. La codificación nos permite una clara organización en el CCD, así como su identificación.

La utilidad del código ha de verse como condición necesaria para el funcionamiento del Cuadro General de Clasificación Archivística, al relacionarse éste con el orden y distribución de las categorías de agrupamiento dentro del propio Cuadro. Lo anterior da lugar a la sistematización y ubicación adecuada que hace más claras las relaciones documentales e interconexiones características de los documentos de archivo (Archivo General de la Nación, 2012, p. 19).

Es necesario tener algunas consideraciones al momento:

- El hecho de asignar un código sustituye automáticamente el nombre de la sección asignada.
- El código es importante para el CCD, pues adecua sus categorías.
- El cuidado la selección de claves para el CCD debe ser lógico y accesible para cada categoría y también para su utilización en la identificación de documentos.

La segunda etapa consiste en los procesos que se llevan a cabo para la instrumentación del Cuadro General de Clasificación Archivística (Archivo General de la Nación, 2012, p. 20); es decir, validación, formalización, supervisión y asesoría, y capacitación. La validación se refiere al reconocimiento de la institución para ser difundido y aplicado; la formalización alude a los instrumentos utilizados para su creación emitidos por entidades archivísticas. La supervisión y la asesoría consiste en el acompañamiento de todas las acciones para la creación del CCD, es decir, se solucionan las dudas para un correcto desarrollo; por último, la capacitación es el acercamiento por parte de un profesional para crear el cuadro con personas pertenecientes a la institución que no son especialistas en temas archivísticos.

Si bien el objetivo de esta investigación se centra en la familia Guarneros Zárate, es necesario hacer un recorrido histórico. Esta familia proviene de la relación entre Pedro Guarneros Uribe y Sara Castañeda Álvarez, cuyo vínculo fue un poco complicado, ya que antes ella estuvo casada con Macario, quien fue asesinado en un asalto poco años después de su matrimonio.

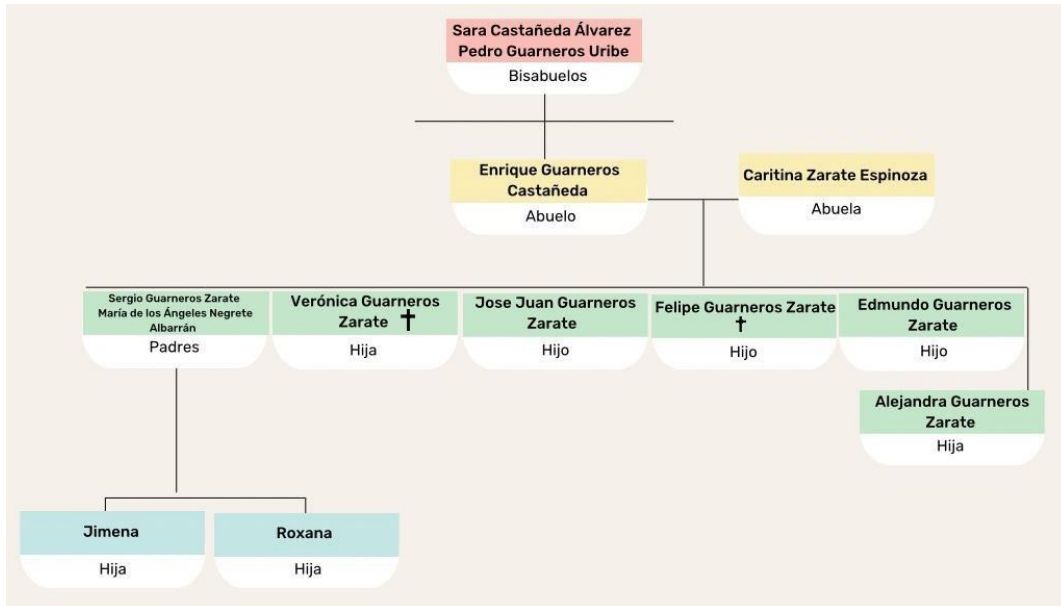
Al quedar viuda Sara, siguió su vida; laboró como cocinera en casas particulares en la Ciudad de México, por lo que iba y venía de su pueblo natal San Buenaventura, municipio de Toluca, Estado de México. En ese trabajo conoció a Pedro e iniciaron un tipo de relación que nunca formalizó, cuyos motivos se desconocen. De esta unión, nació Enrique Guarneros Castañeda (mi abuelo). Sara, cuando supo que esperaba un hijo y al caer en la cuenta de que Pedro no se haría responsable, decidió continuar con su vida y con su trabajo como cocinera, pero ahora en diversos comercios. De hecho, Enrique lo único que tuvo de su padre fue el apellido.

Vivía con mi abuelo en una pequeña casa ubicada en el centro de San Buenaventura. Educó y sacó adelante a Enrique de acuerdo con sus posibilidades; quien, desafortunadamente, sólo pudo terminar sus estudios de primaria; sin embargo, Sara siempre le enseñó a ser un hombre trabajador, así que desde pequeño buscó la manera de apoyar en casa; tiempo después obtuvo un trabajo estable y bien pagado en un banco de la ciudad de Toluca.

Pasando el tiempo, cumplidos los 22 años de edad, Enrique conoció a Caritina e iniciaron una relación que los llevó al matrimonio un año después; de esta unión nacieron cinco hijos: Sergio (mi padre), Verónica⁺, José Juan, Felipe⁺ y Edmundo. Felipe falleció al nacer, pero Verónica murió cuando tenía tan sólo 6 años debido a un accidente que dejó consecuencias fatales para toda la familia; además de que no la pudieron velar, tampoco pudieron despedirse de ella, porque tanto sus padres como sus hermanos estaban en el hospital heridos de gravedad. Tras esta pérdida, Caritina quedó muy triste. Pasando un tiempo, la pareja adoptó a una

niña llamada Alejandra, a quien pronto hicieron parte de la familia. A continuación, muestro mi árbol genealógico:

Árbol genealógico Guarneros Zárate



Fuente: elaboración propia.

Cuando Enrique estaba joven, la fotografía llegó a su vida, pues un amigo le regaló una cámara fotográfica y así empezó a practicar las tomas con su familia y en eventos esporádicos; si bien no tenía un precio fijo para vender las fotos, ponía el precio a consideración de las personas que estaban interesadas.

Años después, el banco donde trabajaba sufrió una crisis, por lo cual despidió a varios colaboradores, entre ellos a Enrique a sus 60 años de edad. Este suceso lo obligó a buscar otros medios para llevar el sustento a la casa, así que invirtió en una cámara fotográfica más sofisticada en aquel entonces y así comenzó a retratar a personas con el fin de vender las tomas con una tarifa fija. Eventualmente, fue aprendiendo más, acudió a cursos y practicó día con día. Así se hizo fama en el pueblo, ya que cuenta que en esos años era el único fotógrafo establecido, por lo cual las familias lo buscaban para que fotografiara sus eventos y así perpetuar esos recuerdos.

En esa época, el proceso fotográfico era complejo. Enrique no contaba con un laboratorio fotográfico para revelar, por lo cual mandaba a Sergio, su hijo mayor, al centro de Toluca a entregar el rollo a una persona que, a su vez, lo enviaba a la Ciudad de México, pues ahí había distintos laboratorios fotográficos. El tiempo estimado de espera para tener las fotografías era aproximadamente de una semana.

Para Enrique, la fotografía empezó como un pasatiempo, pero fue creciendo hasta convertirse en un oficio. De las fotos que empezó a guardar están algunas vistas panorámicas de San Buenaventura, así como la construcción de instituciones emblemáticas, como la iglesia y la escuela primaria. De sus hijos, el único que siguió con este oficio familiar fue mi padre, Sergio Guarneros Zárate. Su gusto por la fotografía empezó cuando estaba en la secundaria y usaba la cámara de mi abuelo. Aunque tuvo acceso a estudios universitarios, como a ingeniería y a letras, no logró concluirlos por diversas situaciones, por lo que a sus 26 años entró al mismo banco donde mi abuelo laboró; ahí estuvo 6 meses aproximadamente.

Fue entonces cuando decidió meterse de forma integral al oficio de la fotografía. Así, eligió ir a la Ciudad de México a tomar cursos de capacitación y especializarse tanto en la toma de fotografías como en el proceso de revelado. Después de invertir tiempo y dinero, regresó a San Buenaventura y adaptó en la casa –donde hoy vivo– un pequeño laboratorio para revelado en blanco y negro; posteriormente, construyó un estudio fotográfico para dar servicios al público, como: toma de fotografías infantiles, de estudio y caritas de bebé. En su pequeño laboratorio, comenzó a acumular sus fotografías; si bien ya tenía acervo gracias a mi abuelo, mi papá fue aumentándolo con retratos familiares, eventos públicos y sociales del pueblo, como Semana Santa, 16 de septiembre, procesiones de santos, fiestas patronales, eventos deportivos y tomas artísticas.

Ahora, es momento de comenzar con la propuesta de CCD para el fondo fotográfico de mi familia. Gracias a lo expuesto, tenemos un contexto de la procedencia del acervo fotográfico, lo cual nos ayudará a ordenar las fotografías y a implementar este cuadro.

Para la implementación de cuadros de clasificación fotográficos, no hay una norma en específico; sin embargo, en México, grandes instituciones, como el Archivo General de la Nación y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, tienen instructivos y ejemplos de cómo crear un CCD para archivos, los cuales están dirigidos al público en general. Asimismo, retomando los tipos de CCD, para esta propuesta utilizaremos el Uniforme-integral, pues es ideal para fondos abiertos, cerrados o acumulados.

A continuación, expongo un pequeño organigrama acerca del archivo fotográfico familiar; si bien mi abuelo fue el primero en alimentarlo, mi papá fue quien años después lo retomó. El esquema se divide en tres niveles. Respecto al fondo, es la entidad productora de documentación; en este caso, es el archivo fotográfico familiar; en el segundo nivel, tenemos a Sergio Guarneros Zárate como principal productor.

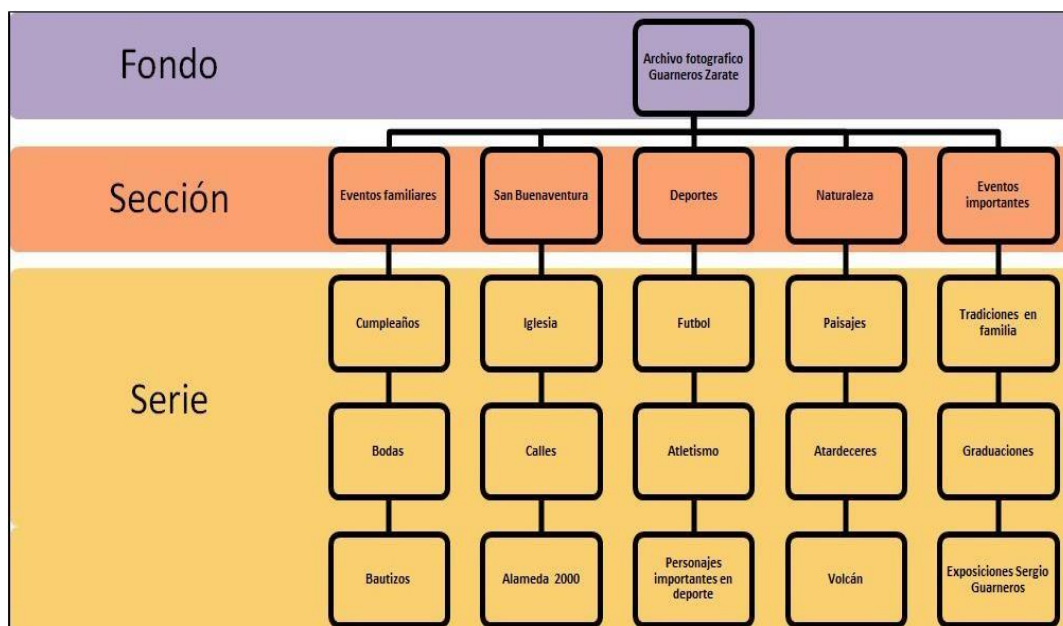
Esquema de organigrama CCD



Fuente: elaboración propia.

Para la realización de esta propuesta, tomé como referente la tesis titulada *Propuesta de descripción archivística y modelo de inventario para el archivo fotográfico generado por el proyecto de restauración del Convento de San Francisco de Quito entre 1983 y 2002* del ecuatoriano Cristian Saltos Basantes; asimismo, con el apoyo de mi papá, elaboré cinco secciones, las cuales derivan en series. Por consiguiente, se identifican: 1 fondo, 5 secciones y 15 series. El Fondo documental es el Archivo Fotográfico Familiar Guarneros Zárate. A continuación, se muestran desglosadas:

Estructura jerárquica de los niveles del CCD



Fuente: elaboración propia.

- **Sección 1:** Eventos familiares
 - Serie 1: Cumpleaños
 - Serie 2: Bodas
 - Serie 3: Bautizos
- **Sección 2:** San Buenaventura
 - Serie 4: Iglesia
 - Serie 5: Calles
 - Serie 6: Alameda 2000

- **Sección 3:** Deportes
 - Serie 7: Fútbol
 - Serie 8: Atletismo
 - Serie: 9 Personajes importantes en deportes
- **Sección 4:** Naturaleza
 - Serie 10: Paisajes
 - Serie 11: Atardeceres
 - Serie 12: Volcán
- **Sección 5:** Eventos importantes
 - Serie 13: Tradiciones en familia
 - Serie 14: Graduaciones
 - Serie 15: Exposiciones Sergio Guarneros

Cada serie documental tiene fotografías correspondientes, las cuales se identifican de manera temática. Con el objetivo de formar una codificación sencilla para los usuarios, se utilizaron las propias siglas de los nombres asignados a cada serie y sección para su identificación. Adentrándonos ahora en la forma de codificación, a continuación, se muestra el prospecto a CCD:

Prospecto de CCD

Fondo	Sección	Serie
Archivo fotográfico de la familia Guarneros Zárate (AFGZ)	1. Eventos familiares (EF)	1. Cumpleaños (C)
		2. Bodas (B)
		3. Bautizos (BT)
	2. San Buenaventura (SB)	1. Iglesia (I)
		2. Calles (Ca)
		3. Alameda 2000 (Al)
	3. Deportes (D)	1. Fútbol (F)
		2. Atletismo (At)
		3. Personajes importantes en el deporte (PID)
	4. Naturaleza (N)	1. Paisajes (P)
		2. Atardeceres (At)
		3. Volcán (V)
	5. Eventos Importantes (EP)	1. Tradiciones en familia (TF)
		2. Graduaciones (G)
		3. Exposiciones Sergio Guarneros (ESG)

Fuente: elaboración propia.

La siguiente tabla indica el modelo de codificación y añade ejemplos de unidades documentales (fotografías).

Ejemplo 1

Código: AFGZ.EF.C.1			
AFGZ	EF	C	.1
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Eventos familiares	Cumpleaños	Cumpleaños Jimena

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 2

Código: AFGZ.EF.B.3			
AFGZ	EF	B	.3
Fondo	sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Eventos familiares	Bodas	Boda doña Mili

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 3

Código: AFGZ.EF.BT.25			
AFGZ	EF	BT	.25
Fondo	sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Eventos familiares	Bautizos	Bebé Daniel

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 4

Código: AFGZ.SB.I.3			
AFGZ	SB	I	.3
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	San Buenaventura	I	Remodelaciones en iglesia

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 5

Código: AFGZ.SB.CA.9			
AFGZ	SB	CA	.9
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	San Buenaventura	Calles	Un 16 de septiembre

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 6

Código: AFGZ.SB.AI.6			
AFGZ	SB	AI	.6
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	San Buenaventura	Alameda 2000	Cielo aborregado

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 7

Código: AFGZ.D.F.4			
AFGZ	D	F	.4
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Deportes	Futbol	Final en la "Macaria"

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 8

Código: AFGZ.D.Atl.12			
AFGZ	D	Atl	.12
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Deportes	Atletismo	Enrique Guarneros en pista

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 9

Código: AFGZ.D.PID.2			
AFGZ	D	PID	.2
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Deportes	Personajes importantes en el deporte	Fidel Negrete Gamboa

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 10

Código: AFGZ.N.P.9			
AFGZ	N	P	.9
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Naturaleza	Paisajes	Perspectivas

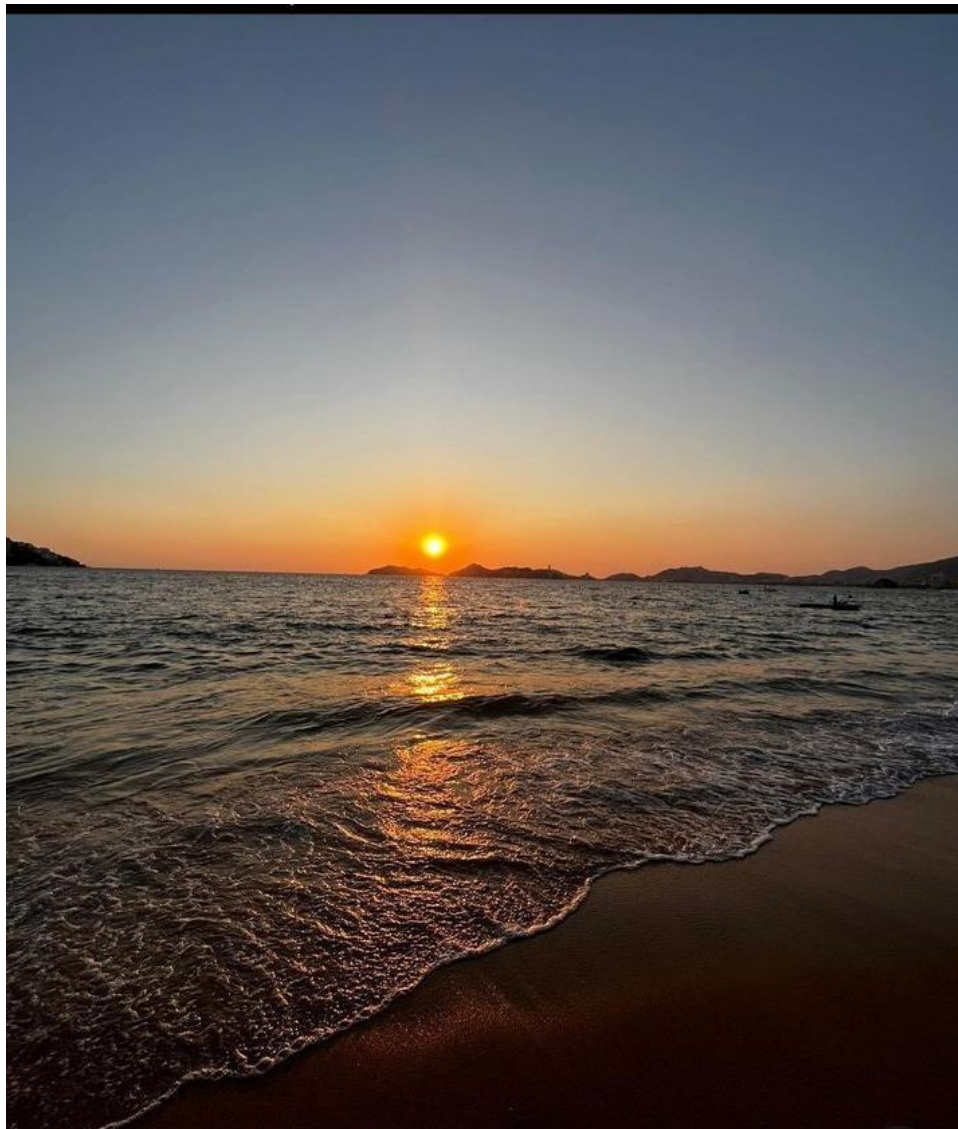
Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 11

Código: AFGZ.N.At.10			
AFGZ	N	At	.10
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Naturaleza	Atardecer	En la playa

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 12

Código: AFGZ.N.V.3			
AFGZ	N	V	.3
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Naturaleza	Volcán	Nevado

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 13

Código: AFGZ.EI.TF.3			
AFGZ	EI	TF	.3
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Eventos Importantes	Tradiciones familiares	Carro alegórico de payasos correspondiente a la feria de San Buenaventura

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 14

Código: AFGZ.EI.TF.3			
AFGZ	EI	G	.4
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Eventos Importantes	Graduaciones	Graduación de prepa Roxana

Fuente: elaboración propia.



Ejemplo 15

Código: AFGZ.EI.ESG.7			
AFGZ	EI	ESG	.7
Fondo	Sección	Serie	No. fotografía
Archivo Fotográfico Guarneros Zárate	Eventos Importantes	Exposiciones Sergio Guarneros	Exposición CEAC

Fuente: elaboración propia.



Conclusiones

En conclusión, este trabajo de investigación fue un proceso interesante porque resignifiqué, a través de fotos, diversos momentos de mi vida y de mi familia; asimismo, me transporté a diferentes épocas y pude entender contextos anteriores a mi nacimiento. El oficio de mi abuelo, que fue heredado a mi padre, sin duda, nos ha dejado un tesoro enorme a todos sus nietos, digno de ser conservado.

Como estudiante de Ciencias de la Información Documental y con el propósito de buscar un tema de investigación interesante para titularme, empecé a adentrarme en el Archivo Fotográfico Familiar Guarneros Zárate. Así, el objetivo principal de este trabajo de investigación fue hacer una propuesta de un Cuadro de Clasificación Documental para organizar este archivo. El resultado fue la creación de un prototipo para ser aplicado correctamente, lo cual se logró a través de investigaciones en libros, artículos científicos, tesis, entrevistas, etc.

Si bien no seguí la fotografía como oficio familiar, se me hizo la manera ideal de hacerle honor a mi padre y a mi abuelo, además de no olvidar mis raíces y ser consciente de todo lo que ha pasado antes de mi existencia; fue una manera de reconectarme con mi abuelo a través de pláticas que no habíamos podido tener. De igual forma, se me hizo un tema práctico para desarrollar, pues, afortunadamente, el acervo fotográfico está dentro de mi casa.

De manera particular, las fotografías resguardadas en nuestro pequeño archivo familiar son de cumpleaños, eventos, viajes y algunas antiguas que sirven para ilustrar cómo era antes San Buenaventura, cómo empezó la construcción de calles, así como para conocer sus instituciones importantes y su evolución, como la iglesia.

Lo ideal es que el archivo sea una herramienta de consulta para quienes tengan la intención de investigar algún tema de la comunidad. Un claro ejemplo fue cuando el autor del libro *Fidel Negrete Gamboa*, originario de la localidad, le pidió apoyo a

mi papá para buscar fotografías tanto de San Buenaventura como de diferentes eventos deportivos en donde el homónimo del libro fue el protagonista.

Puedo afirmar que cada familia tiene fotografías de todos sus miembros; tal vez, las conservan en álbumes, pero seguramente existen otras sueltas que se encuentran resguardadas en algún contenedor de la casa. Por ello, es importante seguir directrices para su correcta gestión, ya que, si no se tiene un control, podría perderse el acervo fotográfico y, por consiguiente, perderse momentos significativos de la familia.

A lo largo del tiempo, el manejo del acervo fotográfico ha evolucionado considerablemente, sin embargo, es menester que los procesos de investigación continúen a fin de que puedan servir como guías para aquellas personas interesadas en el tema. La fotografía ha servido a la sociedad como herramienta para documentar y tener evidencia de diferentes hechos; por ello, es de vital importancia en el desarrollo de actividades en instituciones y organizaciones.

Al momento de desarrollar cualquier tema de investigación en torno a los procesos de organización y clasificación en archivos fotográficos, es imperante tomar en cuenta los proyectos de investigación derivados de diferentes universidades, así como guiarse por las normas establecidas por grandes instituciones, como el Archivo General de la Nación, Fototecas, Museo Archivo de la Fotografía, entre otros.

Mi propuesta se basó principalmente en el Cuadro de Clasificación Documental que, si bien es uno de varios pasos para lograr una organización adecuada en el archivo fotográfico, considero que es un gran punto de partida para el desarrollo de la organización.

Por último, me encantaría que la Facultad de Humanidades abriera un espacio para conferencias y exposiciones con el propósito de que los universitarios compartan sus experiencias y resuelvan sus inquietudes sobre la gestión de fotografías; tan importante para la memoria colectiva.

Bibliografía

- Alonso, J. A. (s.f.). <http://eprints.rclis.org/>. Recuperado el 12 de diciembre de 2022 de http://eprints.rclis.org/12263/1/Alonso_Garcia_Lloveras_-_La_norma_ISO_15489.pdf
- Ancona L., A. P. (2020). *La necesidad del contexto en la gestión documental de acervos personales de imágenes para la memoria*. *Documentación de Ciencias de la Información*. 44 (1), 53-60.
- Archivo General de la Nación. (2012, abril 16). *Instructivo para elaborar el cuadro general de clasificación archivística*. Recuperado el 14 de diciembre de 2022 de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/54330/INSTRUCTIVO_PARA_EL_ABORAR_EL_CUADRO_GENERAL_DE_CLASIFICACION_ARCHIVISTICA.pdf
- Betancourt E., D. B. (2004). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. En D. B. Echeverry, *La práctica investigativa en ciencias sociales* (pp. 125-134). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Blázquez O., M. (2012). *Historia de la Ciencia de la Documentación: el conocimiento de los orígenes de la Documentación*. Madrid. Recuperado de mblazquez.es
- CINEMATOGRAFICAS, D. G. (2019). *Leonardo Da Vinci: Humanista italiano estudioso del fenómeno óptico y de la cámara oscura que hicieron posible la cámara fotográfica*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022 de <https://museovirtual.filmoteca.unam.mx/>
<https://museovirtual.filmoteca.unam.mx/temas-cine/precursores-del-cine/leonardo-da-vinci/>
- Colorado, O. (2013). *Promocional de la cámara Kodac* [Imagen]. Recuperado de <https://oscarenfotos.com/2013/09/14/la-fotografia-como-fenomeno-de-masas/>
- Cruz M, J. R. (1994). *Manual de archivística*. Madrid: Pirámide, S. A. Recuperado de <https://nucleodedocumentouno.webs.com/manual%20de%20archivistica%20-%20cruz%20mundet.pdf>
- De Castro Leal L. (2019). *El Archivo Histórico Fotográfico de Repsol: Creación y Acceso al material fotográfico*. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 42, 117-131. Recuperado de <https://doi.org/10.5209/dcin.65270>
- Digital, M. O. (2011, 03 de marzo). <https://www.serviciodealerta.com>. Recuperado de <https://www.serviciodealerta.com/2011/03/archivos-fotogr%C3%A1ficos.html>

- Filmoteca UNAM. (2020). *Leonardo Da Vinci. Fotografía*. Recuperado de <https://museovirtual.filmoteca.unam.mx/temas-cine/precursores-del-cine/leonardo-da-vinci/>
- Fuster R., F. (1999). *Archivística, archivo, documento de archivo. Necesidad de clarificar los conceptos*. *Anales de Documentación*, 2, 103-120. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2631>
- Fraga L., F. (2016). *Los oscuros orígenes de la cámara oscura: Alhacén y sus predecesores*, EGA *Expresión Gráfica Arquitectónica*, 21(28), 82-91. doi: 10.4995/ega.2016.6050.
- Frutos E., F. J. (2008). De la cámara oscura a la cinematografía: tres siglos de tecnología al servicio de la creación visual. *Área Abierta*, 19, 1. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARAB/article/view/ARAB0808110001B>
- Gobierno del Estado. (2021, junio). *Los instrumentos de planeación, control y consulta archivística*. Dirección General de Innovación. Recuperado de file:///C:/Users/ProgEdit/Downloads/webinar_instrumentos_2021.pdf
- Hacking, J. (2013). *Fotografía. Toda la historia*. Barcelona: Art Blume.
- Heredia H., A. (1991). *Archivística general teoría y práctica*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Hernández M, J. (1985). *Los inicios de la fotografía en México: 1839-1850* [Tesis de licenciatura] Universidad Nacional Autónoma de México
- Infobae (2016, noviembre 20). *20 fotos que cambiaron las historia*. Recuperado el 16 de marzo de 2023 de <https://www.infobae.com/america/fotos/2016/11/20/las-fotos-mas-influyentes-de-la-historia/>
- International Council on Archives. (2011, noviembre 10). <https://www.ica.org/es>. Recuperado el 29 de diciembre de 2022 de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56206/Declaracion_Universal_sobre_los_Archivos.pdf
- Jiménez D., N. Y. (2020). *Metodología para la gestión de Archivos fotográficos personales*. Bogotá, Colombia.
- Lara L., E. L. (2005). *La fotografía como documento históricoartístico y etnográfico: una epistemología*. *Revista de Antropología Experimental*, (5), 1-28. Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/2068>

- Larget, H. (2020). *Historia del daguerrotipo y de su viaje a Chile*. *Espacio Regional*, 75-83. <https://revistaespacioregional.com/index.php/espacioregional/article/viewFile/154/152>
- Luna H., J. G. (2020, julio 10). *Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística*. Metepec, Estado de México: Infoem. Recuperado de <file:///C:/Users/ProgEdit/Downloads/PRESENTACION.pdf>
- Meza, F. (2008). *Vista desde la ventana en la Gras*. Fotografía. Recuperado de <https://dearquitectura.uchile.cl/index.php/RA/article/view/28183>
- Nates, Ó. C. (2013, septiembre 14). *La fotografía como fenómeno de masas: del daguerrotipo al instagram*. Recuperado el 11 de noviembre de 2022 de <https://oscarenfotos.com/2013/09/14/la-fotografia-como-fenomeno-de-masas/>
- Newhall, B. (2001). *La historia de la fotografía*. Barcelona: Lamicro.
- Osorio O., A. (2007). *Usos y consumos de la fotografía en la construcción de la representación del concepto de modernidad en México*. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, (23) 171-192. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/384/38402307.pdf>
- Pantoja C., A. (2007). *La imagen como escritura. El discurso visual para la historia*. Norba. *Revista de Historia*, 185-208.
- Ramírez A., M. Y. (2004, mayo 12). *Fundamentos para la creación de una fototeca y primeras líneas de acción a partir del acervo Juan Crisóstomo Méndez*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de las Américas]. Cholula, Puebla, México.
- Ramírez, S. P. (2007). *La fototeca Nacional y los procesos que se utilizan para conservación del acervo fotográfico*. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, México.
- Raydán, C. (2013). *Origen y expansión mundial de la fotografía. Perspectivas*. *Revista de historia, geografía, arte y cultura*, 127-150.
- Reyes M., M. (2005, diciembre). *La historia de la fotografía y su impacto en México, un acercamiento a Juan C. Méndez*. [Tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla] Puebla. Recuperado de https://enlacecursoshistoria.files.wordpress.com/2009/10/63_miriam_7dic05.pdf
- Reyes S, P. (2007). *La fototeca Nacional y los procesos que se utilizan para la conservación del acervo fotográfico* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México

- Rivera A., J. C. (2021). *Lineamientos generales para la gestión de archivos fotográficos: Propuesta alternativa para México. Documentación de las Ciencias de la Información*, 44(1), 105-116. Recuperado de <https://doi.org/10.5209/dcin.71513>
- Sánchez M., F. J. (2005). *La fotografía de la familia como objeto de investigación. Cuartas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología* (pp. 249-271). Madrid: Editorial Archiviana.
- Santoyo B., B. (2014). *Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia. Bibliotecas y Archivos*, 39-46.
- Sierra E., L. F. (2006). *Consideraciones generales sobre Cuadros de Clasificación Documental. Revista Códice*, 83-96. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/co/vol2/iss2/5/>
- Solórzano A., A. L. (2017). *Memoria fotográfica: la imagen como recuerdo y documento histórico. Interamericana de Bibliotecología*, 73-84.
- Subdirección de Normatividad, Desarrollo Archivístico y Difusión. (2021). Recuperado de <https://agemex.edomex.gob.mx/>. Recuperado el 08 de diciembre de 2022, de https://agemex.edomex.gob.mx/docs/publicaciones/webinars/webinar_instrumentos_2021.pdf
- Uriarte, J. M. (2022, septiembre 29). *Fotografía*. Recuperado el 17 de noviembre de 2022 de <https://humanidades.com/fotografia/>
- Vázquez, M. (2001, diciembre 13). *Relación del Archivero con las demás ciencias* [Curso] Seminario virtual de Información para Archivos, Bibliotecas y museos, marketing de servicios.
- Vivas M., A. (2013). *Concepto de archivística, archivo y gestión de documentos: definición y análisis*. En Rendón R., M. Á. (coord.) *El objeto de estudio de la bibliotecología/documentación/ciencia de la información. Propuestas, discusión, análisis y elementos comunes*, pp. 205-234, México: Universidad Autónoma de México.